



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP/RPF

Número

1040

Fecha de Firma:

25/01/2024

Ayuntamiento de Algeciras

Expediente nº: 2024/ASS/000002.

Documento: Resolución de Alcaldía de Aprobación del Expediente.

Procedimiento: Contrato Mixto de Suministro y Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

Asunto: **ALQUILER, MONTAJE, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE JAIMAS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN.**

Documento firmado por: El Alcalde-Presidente, El Secretario General.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Propuesta de Contratación del Suministro y Servicio	02/01/24
Informe Necesidad	02/01/24
Pliego de Prescripciones Técnicas	02/01/24
Providencia de Alcaldía	04/01/24
Informe de Legislación	08/01/24
Resolución de Inicio de Alcaldía	09/01/24
Informe de Conformidad Tte. Alcaldé Delegada de Hacienda	17/01/24
Retención de Crédito	18/01/24
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares definitivo	19/01/24
Informe Jurídico Secretaria General	24/01/24
Informe Crítico de Intervención de Fondos	25/01/24

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato Mixto de Suministro y Servicios.	
Objeto del contrato: ALQUILER, MONTAJE, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE JAIMAS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN.	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado Sumario.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
CPV.- 39154100-7 Alquiler Stands de exposición 45223800-4 Montaje e instalación de estructuras prefabricadas.	
Valor estimado del contrato: 52.214,88 €.	

Código Seguro de Verificación	IV7WYUH6BPZY6TJ2S565B5KW4M	Fecha	25/01/2024 17:55:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7WYUH6BPZY6TJ2S565B5KW4M	Página	1/3





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP/RPF**

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 52.214,88 €.	21% IVA: 10.965,12 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 63.180,00 €	
Plazo Ejecución contrato: 2 AÑOS.	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante Procedimiento Abierto Simplificado Sumario, para el **ALQUILER, MONTAJE, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE JAIMAS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN**, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente con cargo al Presupuesto Municipal:

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Importe
2024	43610 32000 2269900	31.590,00 €
2025	43610 32000 2269900	31.590,00 €

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Código Seguro de Verificación	IV7WYUH6BPZY6TJ2S565B5KW4M	Fecha	25/01/2024 17:55:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7WYUH6BPZY6TJ2S565B5KW4M	Página	2/3





**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
IMTP/RPF**

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de las proposiciones mediante dispositivo electrónico y a su valoración.

SÉPTIMO. Una vez procedida a la apertura electrónica de las ofertas presentadas a través de la Plataforma de Contratos del Estado por el órgano competente, designar a la unidad técnica a la Delegación de Educación, para la valoración de las mismas, en caso de no poder valorarse automáticamente.

OCTAVO. Efectuada la valoración de las proposiciones y la propuesta de adjudicación, se comprobará en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, que el adjudicatario propuesto cumple con los requisitos necesarios de capacidad y se procederá a la adjudicación del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Código Seguro de Verificación	IV7WYUH6BPZY6TJ2S565B5KW4M	Fecha	25/01/2024 17:55:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7WYUH6BPZY6TJ2S565B5KW4M	Página	3/3

